INSTRUCCIONES PARA AUTORES DE SIMIENTE

GENERALIDADES DE LA REVISTA

SIMIENTE es una publicación técnico-científica, trimestral, de la Sociedad Agronómica de Chile (SACH), que tiene como objetivo la difusión de resultados de investigaciones científicas y de información sobre el desarrollo científico-tecnológico del sector agropecuario.

Los artículos para publicación en **SIMIENTE** deben ser originales e inéditos, es decir, no pueden haber sido publicados previa o simultáneamente en otra revista científica o técnica.

Los artículos deben ser revisados por el editor de la Revista **SIMIENTE** y expertos externos sobre la materia, los cuales son sugeridos por el Comité Editorial. De acuerdo a la opinión de los revisores, **SIMIENTE** se reserva el derecho de aceptar, sugerir modificaciones o rechazar un artículo.

SIMIENTE, anteriormente editada en una versión impresa hasta 2010, a partir de 2011se editará en papel digital en la dirección http://www.sach.cl.

SECCIONES DE LA REVISTA

Artículos de Investigación.

Corresponde a un escrito original que comunica los resultados obtenidos en investigaciones, constituyendo una contribución significativa para el conocimiento del avance científico, siguiendo diseños experimentales y análisis estadísticos estándar, y discusión de resultados con una revisión de literatura actualizada.

Notas Científicas.

Son artículos breves sobre diversos temas tales como avances de investigaciones en curso, determinación de especies, descripción de métodos de investigación, reportes de nuevos cultivares, etc. Deben incluir un Resumen, un Abstract y la Literatura Citada.

Título, cuadros y figuras se presentan de acuerdo a las mismas normas de formato de un artículo de investigación.

Revisiones de Literatura.

Esta sección incluye artículos que desarrollan temas de actualidad, relevantes o de trascendencia, respaldados por bibliografía nacional e internacional relevante y actualizada.

Revisión de Libros.

Corresponde a reseñas breves de revisiones de libros recientemente publicados, mostrando una idea general de su contenido.

FORMATO DEL ARTÍCULO

Los artículos deben ser escritos en archivo Microsoft Word, con una extensión máxima de 20 páginas para Artículos de Investigación y de 10 páginas para Notas Científicas.

Usar tamaño carta, letra Times New Roman 11puntos, interlineado 1,5 y todos los márgenes de 2,5 cm. Las páginas deben numerarse en la esquina inferior derecha de la página y con numeración de líneas continuo.

Los cuadros y figuras deben ir al final del artículo. El formato de figuras debe ser en JPG, 300 dpi o calidad máxima.

ORGANIZACIÓN DEL ARTÍCULO

Título.

Debe identificar el tema y contenido del artículo de acuerdo a los objetivos del estudio o resultados principales.

Centrado, con letra mayúscula, y debajo traducción del título en inglés.

Autor (es).

Se indicará nombre y apellido paterno completos e inicial del apellido materno, Institución y dirección postal y correo electrónico.

Cuando son autores de dos o más instituciones, indicar su filiación usando super índices (solamente números).

Como pie de nota indicar nombre del autor y correo electrónico para correspondencia.

Resumen.

Debe corresponder a un resumen informativo de los objetivos, métodos, tratamientos, resultados y conclusiones principales del estudio.

Debe tener una extensión máxima de 250 palabras, escrito sólo en un párrafo y centrado.

Debajo debe estar el **Abstract**, traducción del Resumen al idioma inglés y luego las **Palabras Claves**, 5 como máximo, no utilizadas en el título del artículo.

Introducción.

Destaca la importancia de la investigación, respaldada por revisión de literatura relacionada, indicando claramente el objetivo(s) de la investigación en el último párrafo.

Materiales y Métodos. Debe incluir una descripción detallada de la metodología, técnicas, diseño experimental y análisis estadísticos usados en la investigación, señalando las modificaciones substanciales de procedimientos, cuando corresponda.

La información debe permitir una evaluación adecuada y la posibilidad de repetir el experimento.

Resultados.

Los resultados deben ser claros y concisos para cada aspecto detallado en Materiales y Métodos, apoyados por cuadros, figuras y análisis estadísticos y reportes de otros investigadores, evitando en el texto la repetición de valores indicados en cuadros y figuras.

Discusión.

Esta sección debe respaldar solamente a los resultados que responden a los objetivos del trabajo, comparando los resultados obtenidos con los resultados citados en la literatura.

Conclusiones.

Indicar solamente aquellas conclusiones respaldadas por los resultados obtenidos y que responden a los objetivos de la investigación.

Reconocimientos.

Considerar una referencia del proyecto que financió la investigación y a aquellas instituciones o personas quienes contribuyeron al trabajo en alguna forma.

Literatura Citada.

Incluir solamente las citas mencionadas en el texto, entre paréntesis, preferentemente de revistas científicas y recientes. Cuando son tres o más autores, citar el apellido del primer autor seguido de *et al.* (en itálico) y el año de la publicación.

Las citas deben ser ordenadas en orden alfabético, por el apellido del autor y coautores seguido del año de publicación, desde la más antigua a la más reciente. Para co-autores colocar primero la inicial del nombre y luego el apellido, separando autores con coma. Deben citarse en el idioma de la publicación original.

Para más de una referencia del mismo autor y del mismo año, deben diferenciarse agregando una letra al año (a, b, c, d, etc.) en el texto y en Literatura Citada.

No se recomienda incluir datos no publicados, comunicaciones personales, y reportes no disponibles en el sistema bibliográfico. Citarlos como Comunicación personal entre paréntesis. Si los datos no publicados pertenecen al autor, indicar como información no publicada.

Ordenar las citas alfabéticamente considerando las siguientes normas según el tipo de publicación citada.

Revistas: Citar los artículos incluyendo: autor(es), año, título completo del artículo, título completo de la revista, volumen, y páginas. Como sugiere ISI Web of Science no abreviar el nombre de las revistas. Se puede incluir en Literatura Citada artículos aceptados para publicación, pero aún no publicados, indicando (en prensa) después del título de la revista.

Libros: Colocar autor(es) o editor(es), año, traductor si corresponde, número de páginas, número de la edición (excepto la primera), institución u organización editora, ciudad, estado, y país.

Capítulo de libros, compendio, boletín: Incluir autor(es), año del capítulo, título del capítulo y páginas; luego colocar la palabra latina In: indicando autor(es) o editor(es) del libro, título completo del libro, número de edición (excepto la primera), editorial, ciudad, estado, y país.

Tesis: Citar autor, año, título, grado, universidad, facultad, ciudad, estado y país. Número de páginas.

Referencias electrónicas: deben contener los mismos elementos de las publicaciones impresas, más la dirección URL (uniform resource locator), precedida por Disponible en, indicando entre paréntesis la fecha del acceso o consulta.

Cuadros y Figuras.

Deben presentarse al final del artículo y numerados en el orden correlativo con que se mencionan en el texto. Evite duplicidad de información en el texto, cuadros y figuras.

El título de cada Cuadro o Figura, debe ser breve e ilustrativo, de tal forma que no se requieran explicaciones adicionales en el texto. El formato de figuras debe ser en JPG, 300 dpi o calidad máxima.

Usar superíndices numéricos al pie de página de los Cuadros o Figuras para identificar las abreviaciones, si es necesario, y letras minúsculas para indicar diferencias significativas o separaciones de medias. Indicar asimismo el nivel de probabilidad.

NORMAS ADICIONALES SOBRE EL FORMATO

Nombres científicos.

En la primera cita de plantas, insectos, y patógenos, colocar el nombre completo, el nombre científico (en cursiva) y el correspondiente autor. Después usar el nombre científico con la inicial del género y especie.

Cuando dos o más nombres de género comparten la misma inicial, escribirlos en extenso para evitar confusión.

Confirmar la nomenclatura y normas de estilo en una fuente (s) confiable.

Abreviaturas y Unidades de medida.

En la primera mención todas las abreviaturas deben escribirse en extenso, luego usar sólo la abreviatura.

Las abreviaturas ampliamente usadas y bien conocidas tales como las Unidades del Sistema Internacional (SI) o elementos guímicos no necesitan definirse.

Las unidades de medida deben ser en sistema métrico, usando el Sistema Internacional de Medidas (The International System of Units (IS) y sus abreviaciones aceptadas.

En caso de utilizarse siglas poco comunes, deberán indicarse completas la primera vez que se citan, seguidas de la sigla entre paréntesis.

Productos químicos.

En la primera mención usar siempre el nombre técnico del ingrediente activo. Los nombres registrados deben ser seguidos por ® la primera vez que se cita en el resumen y texto.

Software

Si se utilizó un software, indicar su nombre y compañía que lo formuló. No citar el software en Literatura Citada

ENVÍO DE ARTÍCULOS

Los artículos deben ser enviados al correo electrónico: sociedad.agronomica.chile@gmail.com